

del enemigo al otro lado del Xucar pudo obrar de un modo mas analogo á mi corazon suspendiendo el indicado servicio conque las villas habian acudido en su principio.

Luego que desapareció el recelo de que fuese atacado este punto creí debia dirigirme al Excmo. general en jefe solicitando la remocion de este destino y S. E. se sirvió admitirme contestandome en el modo mas satisfactorio y consiguiendo por esta disposicion el merecer parte en las glorias que el campo de Marte proporciona á los pundonorosos militares.

Antes de separarme de este pais mi honor y reputacion me impone el deber de anunciarlo para que si hubiese alguno, cuyos intereses exían seguridad que yo pueda dar por la inteligencia que he tenido en mi comision la solicite y reciba el garante de su justicia y de mi amistad, y si hay quien se suponga agraviado de procedimiento mio, está pronto á darle la satisfaccion á que se considere el ofendido

Vicente Maria de Haro.

*El Almanak ó Calendario para este reyno, estará de venta en la libreria de D. José Benedito (Dios mediante), el dia primero de Noviembre, dia de todos los Santos.*

*D. José María Lopez, maestro de primeras Letras, establece su instruccion en primeros de noviembre de este año; en la parroquia de S. Juan, calle de S. Antonio el pobre núm. 1.*

*Reclamacion de tres ex-jesuitas españoles, residentes en la península, denunciando al soberano congreso, por sí y á nombre de todos sus hermanos ausentes, la pragmática de su expatriacion, y pidiendo se les oiga en justicia, ya que no se les ha permitido hablar hasta ahora. Impresa en Cádiz en la oficina de Requena: Se vende en la oficina de este periódico.*

IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE MUÑIZ.

